

Circular nro. 63. Reapertura del Registro de aspirantes para reemplazos en el Jardín Materno Infantil de los Tribunales de Rosario

Circular Nro. 63/26.-

Santa Fe, 4 de junio de 2026.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de fecha 28 de mayo de 2026, ratificada por Acuerdo del Alto Tribunal celebrado el día 2 de junio de 2026, Acta N° 19, punto 3, se ha dispuesto lo siguiente:

“Rosario, 28 de mayo de 2026.